

un 81% a un 63%, evitando 1,93 días camas anuales por paciente.

Si priorizamos al 12% de los pacientes más complejos de la red pública - cerca de 3.100 personas-, el sistema liberaría 6.091 días cama al año. Al evitar derivaciones forzadas al sector privado por Ley de Urgencia, el Estado obtendría un costo de oportunidad evitado de \$5.533 millones de pesos anuales.

Codificar la HvHDF en Fonasa no es un lujo; es una decisión fiscalmente responsable, altamente costo-efectiva y éticamente urgente para detener muertes evitables en Chile.

*Dr. Cristian Pedreros, nefrólogo del Hospital Las Higueras de Talcahuano*

---

## Aulas inseguras

● El asesinato de una inspectora en Calama a manos de un estudiante, las amenazas de tiroteo en diversos establecimientos, la planificación de violación a una docente por medio de un chat privado en Puerto Montt, y la reciente batalla campal en Talcahuano dejan en evidencia una profunda crisis de seguridad y convivencia que amenaza al sistema educativo a nivel nacional.

La degradación de los valores inculcados en el hogar, la pérdida de respeto hacia la autoridad y la severa falta de

atención en salud mental, ponen de manifiesto que el origen de esta crisis va más allá de la instalación de pórticos o la revisión de mochilas.

Si bien el protocolo de Aula Segura contempla medidas necesarias para abordar los efectos de la violencia, desatiende sus causas, evidenciando un vacío regulatorio y pedagógico. Este vacío se manifiesta en ámbitos como incapacidad del marco legal para intervenir en espacios digitales, principalmente en los chats privados. Mientras el marco normativo no articule una respuesta integral, las aulas seguirán siendo espacios de vulnerabilidad y no de aprendizaje.

*Cynthia Campos Gómez*

---

## Anulan elección vecinal

● Este 6 de mayo el Tribunal Electoral Regional declaró nula la elección de la Junta de Vecinos N°58, tras constatar prácticas impropias que dañan severamente la probidad y confianza vecinal. Entre ellas se cuenta convocar asambleas por WhatsApp, reducir el padrón de 401 a poco más de 50 personas y permitir inscripciones y votos el mismo día.

Observar estas controvertidas actuaciones no es solo un acto adminis-